

# CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2016/17 FASE REGIONAL DE NATACIÓN

## CIUDAD REAL

### 1. LUGAR, HORARIO Y FECHAS

- **20-05-2017 Ciudad Real:** Piscina Puerta de Santa María (Categoría Alevín)
- **21-05-2016 Villarrobledo:** Piscina Puerta de Santa María (Categoría Infantil y Junior)

Comienzo competición:

Sábado

- Mañana: 10:30 horas.
- Tarde: 16:30 horas.

Domingo

- Mañana: 10:30 horas.
- Tarde: 17:00 horas.

Calentamiento – 1 hora antes comienzo.

### 2. CATEGORÍAS Y EDADES

Las categorías serán masculina y femenina en:

- Alevín
  - Femenino (nacidas en 2004 y 2005).
  - Masculino (nacidos en 2003 y 2004).
- Infantil
  - Femenino (nacidas en 2002 y 2003).
  - Masculino (nacidos en 2001 y 2002).
- Junior
  - Femenino (nacidas en 2000 y 2001).
  - Masculino (nacidos en 1999 y 2000).

### 3. INSCRIPCIONES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página web ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)), y que se han impartido en los correspondientes cursos.
- Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico ([federaciones@fnclm.com](mailto:federaciones@fnclm.com)) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, word, excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Las **inscripciones** deberán presentarse en la FNCLM antes de las **14:00 horas del 14 de Mayo** de 2017 mediante la plataforma ISIS, o el **12 de Mayo** de 2017 mediante relación nominal.

#### 4. DOCUMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Es obligatorio presentar la siguiente documentación:

##### a) Documentación Individual.

Todos los participantes deberán presentar al árbitro o juez, antes del inicio de cada competición o encuentro la documentación que acredite su identidad, ésta se podrá acreditar mediante el Documento Nacional de Identidad o el documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

##### b) Documentación Colectiva.

Se deberá presentar un formulario específico elaborado por la Dirección General de Deportes, pudiendo delegar esta función en la Federación Deportiva correspondiente.

#### 5. NORMAS TÉCNICAS

##### PROGRAMA

##### ALEVÍN

1ª Sesión (AM) (Sábado, 21 de mayo de 2016)	2ª Sesión (PM) (Sábado, 21 de mayo de 2016)
01. 4x200 Libre Femenino	16. 4x200 Libre Masculino
02. 100 Braza Masculino	17. 200 Braza Femenino
03. 100 Braza Femenino	18. 200 Braza Masculino
04. 200 Espalda Masculino	19. 100 Espalda Femenino
05. 200 Espalda Femenino	20. 100 Espalda Masculino
06. 1500 Libre Masculino	21. 800 Libre Femenino
07. 400 Libre Femenino	22. 400 Libre Masculino
08. 100 Mariposa Masculino	23. 200 Mariposa Femenino
09. 100 Mariposa Femenino	24. 200 Mariposa Masculino
10. 200 Libre Masculino	25. 200 Libre Femenino
11. 100 Libre Femenino	26. 100 Libre Masculino
12. 200 Estilos Masculino	27. 200 Estilos Femenino
13. 400 Estilos Femenino	28. 400 Estilos Masculino
14. 4x100 Libre Masculino	29. 4x100 Libre Femenino
15. 4x100 Estilos Femenino	30. 4x100 Estilos Masculino

##### INFANTIL Y JUNIOR

1ª Sesión (AM) (Domingo, 22 de mayo de 2016)	2ª Sesión (PM) (Domingo, 22 de mayo de 2016)
01. 4x200 Libre Femenino	16. 4x200 Libre Masculino
02. 100 Braza Masculino	17. 200 Braza Femenino
03. 100 Braza Femenino	18. 200 Braza Masculino
04. 200 Espalda Masculino	19. 100 Espalda Femenino
05. 200 Espalda Femenino	20. 100 Espalda Masculino
06. 1500 Libre Masculino	21. 800 Libre Femenino
07. 400 Libre Femenino	22. 400 Libre Masculino
08. 100 Mariposa Masculino	23. 200 Mariposa Femenino
09. 100 Mariposa Femenino	24. 200 Mariposa Masculino
10. 200 Libre Masculino	25. 200 Libre Femenino
11. 100 Libre Femenino	26. 100 Libre Masculino
12. 200 Estilos Masculino	27. 200 Estilos Femenino
13. 400 Estilos Femenino	28. 400 Estilos Masculino
14. 4x100 Libre Masculino	29. 4x100 Libre Femenino
15. 4x100 Estilos Femenino	30. 4x100 Estilos Masculino



## PARTICIPACIÓN

- Cada Selección Provincial podrá participar con 2 nadadores por prueba y categoría, hasta un máximo de 24 por cada sexo (solo un nadador para las pruebas de 1500 m libre, 800 m libre, 400 m libre y 400 m estilos, de la segunda jornada).
- Cada nadador podrá participar como máximo en 3 pruebas individuales, más las pruebas de relevos, que se nadarán en categoría conjunta (infantil + junior) con un único equipo por selección en la segunda jornada.

## FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes.
- No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

## PUNTUACIÓN

- Puntuarán todos los participantes por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 40, 38, 36, 34 y 32.
- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante esta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de las pruebas de relevos.

## CLASIFICACIÓN

- Clasificación individual: se hará por categoría y sexo.
- Clasificación por provincias:
  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina.
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías femenina.
  - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.
- En caso de igualdad de puntuación, la clasificación se resolverá a favor de la provincia que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.



Castilla-La Mancha



## 6. PREMIOS Y RESULTADOS

- Medallas:
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada uno de las pruebas individuales las categorías masculina y femenina.
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría masculina y femenina.
- Trofeos:

Trofeo a las provincias clasificadas en primer, segundo y tercer lugar en cada una de las categorías masculina, femenina y c